

T. 56914

CIA. DE TRANSPORTE UTRAN S.A.

COMISION NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL RESOLUCION No. 007 - CPO - 017 - 2009 - CNTTTSV

8.

Quito, 19 de Noviembre de 2012

Señor

1e/0

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La compañía de **TRANSPORTE UTRAN S.A.**, con número de expediente **94109**, a usted se dirige para comunicar la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

CESIONARIO

Nombres: César Augusto
Apellidos: Vasco Morales
C.I. o RUC: 1705687877
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de C/Acción: \$ 1.00
Nº Acciones que cede: 40 Acciones

Nombres: Marco Hernán
Apellidos: Hidalgo Tipán
C.I. o RUC: 1707765499
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional

Una vez legalizada esta trasferencia en la Superintendencia de Compañías, solicito muy comedidamente, se me proporcione dos copias certificadas del listado de accionistas de la Compañía **UTRAN.S.A.**

Por la favorable atención que dé a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente.-

SR. LUIS ENRIQUE TITAN CHAVEZ USIG
REPRESENTANTE LEGAL



DISTRIBUCION:
Orig. Del.
Copia Archivo CDR UTRAN S.A.

Elaborado: Hidalgo H.

Recibido:

ESCANEAR

DIRECCION: PANAMERICANA SUR Km.00 - PARROQUIA CUTUGLAGUA FONDO: 3055095 email: utran_sa@hotmail.com RUC: 1791865782001

Transferencia registrada

20 NOV. 2012

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la Parroquia de Cutuglagua, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, a los 01 días del mes de Noviembre del año 2012; comparecen libre y voluntariamente: por una parte, el Sr. CESAR AUGUSTO VASCO MORALES, C.I. 1705687877, casado, con la Sra. BLANCA IRENE CHAVEZ VILATUÑA, C.I. 1707539126, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS UTRAN S.A.; registrada en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS con el expediente No. 94109, en calidad de CEDENTE; y por otra, el Sr. MARCO HERNAN HIDALGO TIPAN, C.I. 1707765499, casado, con la Sra. MARTHA CECILIA CEVALLOS TIPAN, C.I. 1708303324, en calidad de CESIONARIO; los mismos que acuerdan celebrar el presente documento que tendrá carácter legal, bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El Sr. CESAR AUGUSTO VASCO MORALES, C.I. 1705687877, transfiere a favor del Sr. MARCO HERNAN HIDALGO TIPAN, C.I. 1707765499, la totalidad del paquete accionario que posee hasta la fecha en la Compañía de Transporte de Carga Liviana en Camionetas UTRAN S.A.

SEGUNDA: La totalidad del paquete accionario que posee el CEDENTE y que transfiere al CESIONARIO, en la Compañía de Transporte de Carga Liviana en Camionetas UTRAN S.A. es de CUARENTA (40) acciones por el valor de UN (1) dólar cada una.

TERCERA: El Sr. CESAR AUGUSTO VASCO MORALES, C.I. 1705687877, autoriza a los Srs. Directivos de la Compañía, para que se proceda a legalizar esta Transferencia en el Libro de ACCIONES Y ACCIONISTAS y demás ORGANISMOS DE CONTROL, a favor del Sr. MARCO HERNAN HIDALGO TIPAN, C.I. 1707765499.

Leído que les fue a las partes, las mismas que se ratifican en todo su contenido, para constancia y legalidad de lo actuado firman por triplicado y adjuntan copias de documentos de Identidad y Certificado de Votación.



CESAR AUGUSTO VASCO MORALES

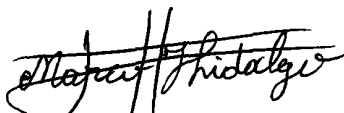
C.I. 1705687877



BLANCA IRENE CHAVEZ VILATUÑA

C.I. 1707539126

CEDENTE



MARCO HERNAN HIDALGO TIPAN

C.I. 1707765499



MARTHA CECILIA CEVALLOS TIPAN

C.I. 1708303324

CESIONARIO